



**ESTADOS
FINANCIEROS
2024**

TABLA DE CONTENIDO

Certificación del Representante Legal y Contador.....	1
Dictamen del Revisor Fiscal sobre los estados financieros	2
Estado de la Situación Financiera Comparativo	6
Estado de Resultado Integral Comparativo	7
Estado de Cambio en el Patrimonio.....	8
Estado de Flujos de Efectivo Comparativo.....	9
Revelaciones a los Estados Financieros.....	10
Ejecución Presupuestal.....	50
Indicadores Financieros.....	51

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos, Jairo Alonso Molina Arango, Representante Legal, y Alejandra María Quiceno Díaz, Contadora Pública de la Institución Universitaria Salazar y Herrera, identificada con NIT 811.028.188-1, certificamos lo siguiente:

1. Preparación de los Estados Financieros:

Hemos preparado, bajo nuestra responsabilidad, los Estados Financieros correspondientes al periodo con corte a Diciembre 31 de 2024 y 2023, que incluyen el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo, junto con las notas explicativas pertinentes. Estos documentos han sido elaborados conforme a la normatividad legal vigente, incluyendo la Ley 222 de 1995 y el marco técnico aplicable de las NIIF para PYMES, correspondiente al Grupo 2, conforme a la Ley 1314 de 2009, que regula los principios y normas de contabilidad e información financiera en Colombia.

2. Veracidad y clasificación de los hechos económicos:

Certificamos que los hechos económicos que afectan a la Institución han sido correctamente clasificados, descritos y revelados. Estos se encuentran reflejados en las notas a los Estados Financieros con corte a Diciembre 31 de 2024 y 2023. Las cifras presentadas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares de nuestro software contable, están debidamente soportadas y reflejan razonablemente la situación financiera de la Universidad.

3. Existencia de activos y pasivos:

Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como de sus derechos y obligaciones registrados, conforme a los documentos correspondientes y las acumulaciones y compensaciones contables derivadas de las transacciones realizadas en el ejercicio con corte a 31 de Diciembre de 2024 y 2023.

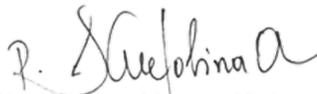
4. Cumplimiento con las normativas internacionales:

Aseguramos que los demás hechos económicos realizados han sido reconocidos en su totalidad conforme a las normas internacionales de información financiera aplicables al Grupo 2, en cumplimiento del Decreto 3022 de 2013 y los Decretos 2420 y 2496 de 2015.

5. Ausencia de irregularidades:

No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan afectar la situación económica de la Institución.

Atentamente,


Pbro. Jairo Alonso Molina Arango
Rector y Representante Legal


Alejandra María Quiceno Díaz
Contadora Pública
TP 129564-T

Sector Estadio: Cra. 70 # 52 - 49 / Línea de Atención al Usuario (+57) (4) 4 600 700 / www.iush.edu.co

Nit: 811.028.188-1 / Personería Jurídica Resolución MEN 1104 del 17 de abril de 1997

Medellín - Colombia - Suramérica

En la Organización Salazar y Herrera estamos comprometidos con la **construcción de un mundo mejor,**
incentivando y promoviendo un cuidado ambiental responsable.

Informe del Revisor Fiscal

A los Miembros del Consejo Directivo de la

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR y HERRERA

Opinión

He auditado los estados financieros individuales, de la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del año 2024, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros individuales adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA**, al 31 de diciembre del año 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera expuestas en el Anexo 2 del DUR 2420 de 2015, modificadas y compiladas por lo dispuesto en el Anexo 2 del Decreto 2483 de 2018, aplicables al Grupo 2.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría –NIAS– expuestas en el “Anexo técnico compilatorio y actualizado 4 - 2019, de las Normas de Aseguramiento de la Información” incorporado al DUR 2420 de 2015 a través del Decreto 2483 de 2018. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante de este informe, en la sección “Responsabilidad del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros”. Soy independiente de la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA**, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidad de la administración y de los responsables de gobierno

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, quien supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos incluidos en el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de políticas contables adoptadas por la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA**, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF). Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros para



que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de los Estados Financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones inherentes a este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Institución o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente de hacerlo. A su vez, los responsables de gobierno de la entidad deben supervisar el proceso de información financiera de la Institución.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información. Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista.

Como parte de una auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias.
- Evaluar políticas contables utilizadas, razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en mi informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que la entidad no pueda continuar como negocio en marcha.



- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Adicionalmente, debo comunicar a los responsables del gobierno de la entidad el alcance, el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la misma, y proporcionar una declaración de que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Fundamentado en el alcance de mi auditoría, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Institución:

- 1) Llevar los libros de actas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable
- 2) desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones del Consejo Directivo.
- 3) a las normas relativas a la seguridad social en lo pertinente a la información de las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus integrantes y a sus ingresos base de cotización, estas han sido tomadas de los registros y soportes contables. La Institución no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.
- 4) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas.

Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Institución, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por proveedores y acreedores.

Opinión sobre la efectividad del control interno

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5. del DUR 2420 de 2015, modificado por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, relacionados con la evaluación del sistema de control interno.

Para la evaluación del sistema de control interno utilicé como referencia el modelo COSO (Committee of Sponsoring Organizations). Cabe anotar que el control interno es el conjunto de políticas y procedimientos adoptados por la administración para 1) proveer seguridad razonable sobre la información financiera de la entidad, 2) cumplir con las normas inherentes a la entidad y 3) lograr una efectividad y eficiencia en las operaciones.

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Institución son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de



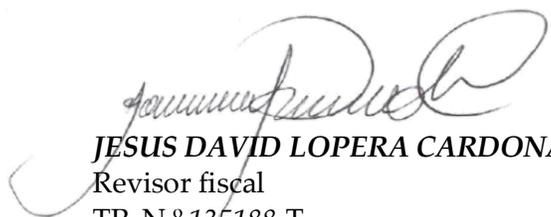
incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones del Institución.

Para la evaluación del cumplimiento legal y normativo tuve en cuenta las normas que afectan la actividad de la entidad y sus estatutos.

Con base en mis pruebas y en la evidencia obtenida, en mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo directivo y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Institución o de terceros que están en su poder.

Párrafo sobre otras cuestiones

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2023 fueron auditados con una opinión sin salvedades el 1 de marzo de 2024.



JESUS DAVID LOPERA CARDONA

Revisor fiscal

TP. N.º 135188-T

Designado por Gerencia y Control S.A.S

Medellín, Colombia

11 de marzo de 2025



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA

ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Valores expresado en pesos colombianos)

	NOTAS	2024 12	ANALISIS VERTICAL	2023 12	ANALISIS VERTICAL	VARIACIÓN EN \$	ANALISIS HORIZONTAL
ACTIVO							
Activo corriente							
Efectivo y equivalentes de efectivo	2	1,966,462,748	2.2%	1,537,902,765	5.6%	428,559,983	27.9%
Deudores	3	393,193,241	0.4%	314,151,950	1.1%	79,041,291	25.2%
Diferidos	5	20,686,181	0.0%	62,434,138	0.2%	(41,747,957)	-66.9%
Intangibles	6	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%
Total activo corriente		2,380,342,170	2.7%	1,914,488,854	6.9%	465,853,316	24.3%
Activo no corriente							
Propiedad, planta y equipo	4	85,388,225,553	97.3%	25,652,452,811	93.1%	59,735,772,742	232.9%
Total activo no corriente		85,388,225,553	97.3%	25,652,452,811	93.1%	59,735,772,742	232.9%
Total del activo		87,768,567,723	100.0%	27,566,941,665	100.0%	60,201,626,058	218.4%
PASIVO							
Pasivo corriente							
Cuentas por pagar	7	280,778,505	2.1%	96,892,919	0.7%	183,885,586	189.8%
Beneficios a empleados	8	267,060,478	2.0%	224,315,855	1.6%	42,744,623	19.1%
Pasivos diferidos	10	3,460,331,725	25.4%	3,202,939,081	22.4%	257,392,644	8.0%
Otros pasivos	11	35,411,200	0.3%	40,532,700	0.3%	(5,121,500)	-12.6%
Total pasivo corriente		4,043,581,908	29.7%	3,564,680,555	25.0%	478,901,353	13.4%
Pasivo no corriente							
Cuentas por pagar	7	8,421,677,411	61.8%	9,617,498,605	67.4%	(1,195,821,194)	-12.4%
Contingencias	9	1,155,096,000	8.5%	1,092,800,000	7.7%	62,296,000	5.7%
Total pasivo no corriente		9,576,773,411	70.3%	10,710,298,605	75.0%	(1,133,525,194)	-10.6%
Total del pasivo		13,620,355,319	100.0%	14,274,979,160	100.0%	(654,623,841)	-4.6%
PATRIMONIO							
Superávit de capital	12	7,350,808,629	9.9%	7,350,808,629	55.3%	-	0.0%
Excedentes (Pérdidas) ejercicios ant.	12	(6,011,130,662)	-8.1%	(7,080,498,132)	-53.3%	1,069,367,470	-15.1%
Ajustes por Adopción NIIF	12	11,952,284,537	16.1%	11,952,284,537	89.9%	-	0.0%
Excedentes (Pérdidas) del ejercicio	12	956,625,323	1.3%	1,069,367,470	8.0%	(112,742,147)	-10.5%
ORI (Otro resultado integral)	12	59,899,624,577	80.8%	-	0.0%	59,899,624,577	100.0%
Total del patrimonio		74,148,212,404	100.0%	13,291,962,504	100.0%	60,856,249,900	457.8%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		87,768,567,723	100.0%	27,566,941,665	100.0%	60,201,626,058	68.6%

Las revelaciones son parte integrante de los Estados Financieros.


PBRO JAIRO ALONSO MOLINA ARANGO
Representante Legal
(Ver Certificación adjunta)


ALEJANDRA MARIA QUICENO DIAZ
Contador
TP 129564-T
(Ver Certificación adjunta)


JESUS DAVID LOPERA CARDONA
Revisor Fiscal
Miembro de Gerencia y Control S.A.S.
TP 135188-T
(Ver Informe adjunto)

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL COMPARATIVO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Valores expresado en pesos colombianos)

	NOTAS	ANALISIS VERTICAL		ANALISIS VERTICAL		VARIACIÓN	
		2024 12	2023 12	2024 12	2023 12	\$	%
Ingresos de actividades ordinarias							
Ingresos brutos		15,454,795,112	16,001,879,080	106.2%	106.3%	(547,083,968)	-3%
Becas		(896,657,497)	(945,152,294)	-6.2%	-6.3%	48,494,797	-5%
Total ingresos ordinarios netos	13	14,558,137,615	15,056,726,786	100.0%	100.0%	(498,589,171)	-3%
Gastos de operaciones ordinarias							
De personal		10,683,037,032	10,056,490,695	73.4%	66.8%	626,546,337	6%
Generales		4,599,939,164	4,018,157,717	31.6%	26.7%	581,781,447	14%
Total gastos ordinarios	14	15,282,976,196	14,074,648,412	105.0%	93.5%	1,208,327,784	9%
Excedente (Pérdida) ordinario		(724,838,581)	982,078,374	-5.0%	6.5%	(1,706,916,955)	-174%
Otros ingresos							
Financieros		181,951	516,355	0.0%	0.0%	(334,404)	-65%
Arrendamientos		895,217,964	330,250,950	6.1%	2.2%	564,967,015	171%
Recuperaciones y otros		1,300,569,525	337,817,828	8.9%	2.2%	962,751,697	285%
Devoluciones, descuentos y rebajas		(59,542,526)	(123,667)	-0.4%	0.0%	(59,418,859)	48047%
Total otros ingresos	15	2,136,426,914	668,461,466	14.7%	4.4%	1,467,965,449	220%
Otros gastos							
Gastos bancarios		59,546,970	62,097,356	0.4%	0.4%	(2,550,386)	-4%
Intereses		321,650,929	397,656,237	2.2%	2.6%	(76,005,308)	-19%
Otros		73,765,111	121,418,777	0.5%	0.8%	(47,653,666)	-39%
Total otros gastos	16	454,963,010	581,172,370	3.1%	3.9%	(126,209,360)	-22%
Excedente (Pérdida) del ejercicio		956,625,323	1,069,367,470	6.6%	7.1%	(112,742,147)	-11%

Las revelaciones son parte integrante de los Estados Financieros.


PBRO JAIRO ALONSO MOLINA ARANGO
Representante Legal
(Ver Certificación adjunta)


ALEJANDRA MARIA QUICENO DIAZ
Contador
TP 129564-T
(Ver Certificación adjunta)


JESUS DAVID LOPERA CARDONA
Revisor Fiscal
Miembro de Gerencia y Control S.A.S.
TP 135188-T
(Ver Informe adjunto)

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA

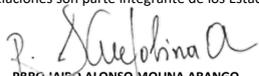
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

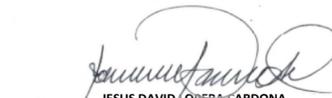
(Valores expresado en pesos colombianos)

RUBRO	SALDO INICIAL_ 2023_ 12	DISMINUCIÓN	AUMENTO	SALDO FINAL_ 2024_ 12
Superávit de capital	7,350,808,629	-	-	7,350,808,629
Excedentes (Pérdidas) ejercicios ant.	(7,080,498,132)	-	1,069,367,470	(6,011,130,662)
Ajustes por Adopción NIIF	11,952,284,537	-	-	11,952,284,537
Excedentes (Pérdidas) del ejercicio	1,069,367,470	1,069,367,470	956,625,323	956,625,323
ORI (Otro resultado integral)	-	-	59,899,624,577	59,899,624,577
TOTAL PATRIMONIO	13,291,962,504	1,069,367,470	61,925,617,370	74,148,212,404

Las revelaciones son parte integrante de los Estados Financieros.


PBRÓ JAIRÓ ALONSO MOLINA ARANGO
Representante Legal
(Ver Certificación adjunta)


ALE ANDRA MARIA QUICENO DIAZ
Contador
TP 129564-T
(Ver Certificación adjunta)


JESUS DAVID LÓPERA CARDONA
Revisor Fiscal
Miembro de Gerencia y Control S.A.S.
TP 135188-T
(Ver Informe adjunto)

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA

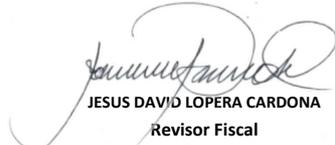
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (Valores expresado en pesos colombianos)

	AÑO 2024	AÑO 2023
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Excedente (Pérdida) del ejercicio	956,625,323	1,069,367,470
Más (Menos) partidas que no afectan el efectivo		
Depreciación de activos	461,926,765	403,602,587
ORI	59,899,624,577	-
EFECTIVO GENERADO EN LA OPERACIÓN	61,318,176,665	1,472,970,057
Cambios en partidas operacionales		
(Aumento) Disminución inversiones	-	-
(Aumento) Disminución deudores	(78,947,391)	47,578,132
(Aumento) Disminución diferidos	41,747,957	(16,924,565)
(Aumento) Disminución otros activos	-	7,047,412
(Aumento) Disminución obligaciones financieras	-	-
Aumento (Disminución) proveedores	-	-
Aumento (Disminución) cuentas por pagar	183,885,586	(72,305,792)
Aumento (Disminución) beneficios a empleados	42,744,623	(23,710,060)
Aumento (Disminución) pasivos diferidos	257,392,644	(647,060,678)
Aumento (Disminución) pasivos contingentes	62,296,000	92,800,000
Aumento (Disminución) otros pasivos	(5,121,500)	(199,782,305)
EFECTIVO NETO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	503,997,919	(812,357,856)
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
(Aumento) Disminución propiedad, planta y equipo y de inversión	(60,197,699,507)	(227,197,251)
EFECTIVO NETO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(60,197,699,507)	(227,197,251)
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
(Aumento) Disminución obligaciones financieras	(1,195,821,194)	(1,219,175,528)
EFECTIVO NETO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(1,195,821,194)	(1,219,175,528)
EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO		
(Aumento) Disminución Efectivo Restringido	-	141,057,316
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO	428,653,883	(644,703,262)
EFECTIVO AL INICIO DEL PERÍODO	1,537,808,866	2,182,512,128
EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	1,966,462,748	1,537,808,866

Las revelaciones son parte integrante de los Estados Financieros.


JAIRO ALONSO MOLINA ARANGO
Representante Legal
(Ver Certificación adjunta)


ALEJANDRA MARIA QUICENO DIAZ
Contador
TP 129564-T
(Ver Certificación adjunta)


JESUS DAVID LÓPERA CARDONA
Revisor Fiscal
Miembro de Gerencia y Control S.A.S.
TP 135188-T
(Ver Informe adjunto)

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Al 31 de Diciembre 2024 y 2023
(Expresado en pesos colombianos)

1. Ente económico:

La **Institución Universitaria Salazar y Herrera** es una institución de educación superior privada, sin ánimo de lucro y de utilidad común. Su carácter académico es el de **Institución Universitaria**, con personería jurídica reconocida mediante **Resolución número 1104 de 1997-04-17**, expedida por el **Ministerio de Educación Nacional**. Su domicilio principal se encuentra en la **Calle 70 # 52-49, Barrio Los Colores**, en el municipio de **Medellín**, en el departamento de **Antioquia**.

Como **Institución Católica**, la **Institución Universitaria Salazar y Herrera** se proyecta a través de una interacción dinámica y creativa entre la Fe, la Razón, el Ser, la Ciencia, la Innovación, el Emprendimiento y la Tecnología, con el objetivo de impactar a la sociedad al ofrecer respuestas a problemáticas reales. Esto lo logra mediante su comunidad educativa, programas y proyectos de calidad, en un marco de sostenibilidad.

De acuerdo con sus Estatutos, el **término de duración** de la Institución es **indefinido**.

El órgano de administración de la **Institución Universitaria Salazar y Herrera** es el **Consejo Directivo**, el cual se reúne periódicamente para dirigir las operaciones de la institución.

La Institución se rige por las normas contenidas en el **Código Civil**, el **Código de Comercio**, el **Derecho Privado** y sus **Estatutos**.

Por tratarse de una entidad sin ánimo de lucro, la **Institución Universitaria Salazar y Herrera** no se asimila a otro tipo de sociedad mercantil. En consecuencia:

- No tiene composición accionaria; su patrimonio se conforma a partir de fuentes distintas.
- No está subordinada a ninguna otra entidad y no tiene empresas subordinadas.
- No requiere **Registro Mercantil**.
- Está catalogada como una entidad perteneciente al **Régimen Tributario Especial**.

Sector Estadio: Cra. 70 # 52 - 49 / Línea de Atención al Usuario (+57) (4) 4 600 700 / www.iush.edu.co

Nit: 811.028.188-1 / Personería Jurídica Resolución MEN 1104 del 17 de abril de 1997

Medellín - Colombia - Suramérica

En la Organización Salazar y Herrera estamos comprometidos con la **construcción de un mundo mejor**,
incentivando y promoviendo un cuidado ambiental responsable.

Período contable

La Institución Universitaria tiene definido efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre de cada año.

Los estados financieros de la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA**, correspondientes a los periodos terminados el 31 de Diciembre de 2024 y 2023, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera PYMES, emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante la ley 1314 y el Decreto 3022 del 27 de junio de 2013, los estados financieros individuales son los siguientes:

- Estado de situación Financiera
- Estado de resultado integral
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujo de efectivo

Bases de preparación y políticas contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Las políticas se aplican uniformemente en los años presentados a menos que se indique lo contrario.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificadas y compiladas por lo dispuesto en el Anexo 2 del Decreto 2483 de 2018, aplicables al Grupo 2.

La institución prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF para Pymes) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB, por su sigla en inglés.

Al momento de realizar la adopción, la institución cumplió los requisitos para estar clasificada en el grupo 2, por lo cual aplicó NIIF para Pymes.

Sector Estadio: Cra. 70 # 52 - 49 / Línea de Atención al Usuario (+57) (4) 4 600 700 / www.iush.edu.co

Nit: 811.028.188-1 / Personería Jurídica Resolución MEN 1104 del 17 de abril de 1997

Medellín - Colombia - Suramérica

En la Organización Salazar y Herrera estamos comprometidos con la **construcción de un mundo mejor, incentivando y promoviendo un cuidado ambiental responsable.**

Moneda funcional

La **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA** ha definido que su moneda funcional es el peso colombiano (COP), moneda en la cual se presentan los Estados Financieros. Toda información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en pesos colombianos.

Declaración de responsabilidad

La Administración de la institución es responsable de la información contenida en estos estados financieros. La preparación de los mismos se realiza de acuerdo con las normas de contabilidad e información financiera aceptadas en Colombia, conforme a lo establecido en la Ley 1314 de 2009, que adopta las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), al 31 de diciembre de 2014. Estas normas han sido reglamentadas en Colombia por el Decreto Reglamentario 2420 de 2015, "Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información", modificado el 23 de diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496 del 22 de diciembre de 2016.

La administración, en cumplimiento de estas normas, no ha hecho uso de ninguna de las excepciones a las NIIF contempladas en dichos decretos y requiere el ejercicio del juicio de la gerencia para la correcta aplicación de las políticas contables.

Importancia relativa

Los hechos económicos se reconocen, clasifican y miden de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información financiera. La importancia relativa para la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA** se evaluará en las siguientes condiciones:

- 1- Para los activos que conformen el grupo de Propiedad Planta y Equipo, la política establece como riesgo aceptable, el valor de 2.5 SMMLV.

2- Para las demás transacciones que afectan la información financiera de la entidad se establece la siguiente metodología para la determinación del riesgo aceptable.

Tipo de transacción	%	Base de medición
Transacciones de activos	2	Total de los activos
Transacciones de pasivos	3	Total de los pasivos
Transacciones de ingresos y gastos.	5	De los excedentes

Negocio en marcha

La Administración prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio considera la posición financiera actual de la Institución Universitaria Salazar y Herrera, sus intenciones, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras. A la fecha de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la entidad no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha.

Cambios en Políticas Contables, Estimaciones o Errores

La Institución Universitaria Salazar y Herrera no realizó cambios en políticas contables y estimaciones, tampoco presentó errores.

La Institución cambiará la política contable sólo si tal cambio es requerido por otra NIIF o lleva a que los estados financieros suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones que afecten a la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo.

Un cambio en una política contable se tratará de la siguiente manera:

Si el cambio de la política es derivado de la aplicación inicial de una nueva NIIF, la institución observará las disposiciones transitorias específicas en la NIIF, si la nueva NIIF no tiene disposiciones transitorias. La aplicación será retroactiva, salvo que su aplicación sea impracticable, en este caso se hará prospectivamente con la debida revelación.

Si la aplicación de la NIIF se hace de forma anticipada, se tomará como si fuese un cambio de política por aplicación inicial de una nueva NIIF.

Los cambios en estimaciones contables se reconocerán de forma prospectiva afectando los resultados del periodo actual y los futuros.

La Institución Universitaria Salazar y Herrera, corregirá los errores materiales de periodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlo descubierto, re expresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error; salvo que sea impracticable determinar el efecto que deriva.

Clasificación de activos y pasivos

Los activos y los pasivos se clasifican con el uso a que se destinan o según su grado de realización, disponibilidad, exigibilidad o liquidación, en términos de tiempo y valores.

Para el efecto, se entiende como activos corrientes aquellas sumas que serán realizables o estarán disponibles en un plazo no mayor a un año y como pasivos corrientes, aquellas sumas que serán exigibles o liquidables en un plazo no mayor a un año.

Consideraciones Generales

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos estados financieros consolidados se resumen a continuación. Estas políticas contables se han utilizado a lo largo de todos los períodos presentados en los estados financieros.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones (en instrumentos de deuda) de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos. Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

Se considera efectivo restringido:

- Saldos de cuentas bancarias, que solo pueden ser utilizados en la ejecución de proyectos específicos catalogados como fondo restringido.
- Obligación de mantener saldos promedio en las cuentas bancarias como reciprocidad para obtener beneficios convenidos.
- Cuentas bancarias con restricción jurídica por embargo o demandas.

Instrumentos financieros

- **Activos financieros**

En su reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al precio de la transacción; adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, cuando estos son materiales.

Si la transacción en la cual se adquieren los activos financieros es de financiación, los activos financieros resultantes se miden por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado aplicable a ese tipo de instrumentos financieros.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo con su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado.

Las inversiones se efectúan bajo criterios de transparencia, rentabilidad, solidez y seguridad y en condiciones de mercado.

Los excedentes de liquidez solo se invertirán en títulos negociables de renta fija, tasa fija, depósitos a término CDT. No se deben realizar inversiones en renta variable.

No se podrán invertir los excedentes en entidades con un riesgo alto, es decir, aquellas cuya calificación sea inferior a AAA, AA+ o su equivalente de acuerdo con la calificadora de riesgos autorizada por la superintendencia financiera.

El portafolio deberá estar conformado de acuerdo con los requerimientos del flujo de caja de la Institución, por lo que se debe tener en cuenta el plazo de las inversiones.

Sector Estadio: Cra. 70 # 52 - 49 / Línea de Atención al Usuario (+57) (4) 4 600 700 / www.iush.edu.co

Nit: 811.028.188-1 / Personería Jurídica Resolución MEN 1104 del 17 de abril de 1997

Medellín - Colombia - Suramérica

En la Organización Salazar y Herrera estamos comprometidos con la **construcción de un mundo mejor, incentivando y promoviendo un cuidado ambiental responsable.**

- **Deterioro del valor de las inversiones**

El valor de un activo se deteriora cuando su importe en libros excede a su importe recuperable, la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA** evaluará al final de cada período, sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo, Como dificultades financieras, infracciones al contrato y/o probabilidad de quiebra del emisor. Si existieran estos indicios, se estimará el importe recuperable del activo. Si no fuera posible estimar el importe recuperable del activo individual, se estimará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo.

- **Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican al costo amortizado, ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales que las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Periódicamente y siempre al cierre del año, la entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

Se reconocerán a su valor nominal que es el valor razonable, dado que los plazos de crédito que se conceden no son materiales y en la mayoría de los casos no superan los 360 días de plazo.

Los intereses solo se causarán en resultados cuando se tenga la certeza de su recaudo.

Las cuentas por cobrar se formalizarán con la factura y/o documentos equivalentes, en el caso que no se emitan, pero se hayan entregado los servicios o productos, se reconocerá la cuenta por cobrar inmediatamente.

Las cuentas por cobrar se reconocerán al costo siempre y cuando su vencimiento sea menor a 360 días de lo contrario se medirán al costo amortizado.

- **Deterioro Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar se entenderán deterioradas cuando:

Sector Estadio: Cra. 70 # 52 - 49 / Línea de Atención al Usuario (+57) (4) 4 600 700 / www.iush.edu.co

Nit: 811.028.188-1 / Personería Jurídica Resolución MEN 1104 del 17 de abril de 1997

Medellín - Colombia - Suramérica

En la Organización Salazar y Herrera estamos comprometidos con la **construcción de un mundo mejor,**
incentivando y promoviendo un cuidado ambiental responsable.

Existe evidencia objetiva de la irrecuperabilidad de los importes vencidos. La cartera será recuperada pero no en los términos originales.

El deterioro se reconocerá en una cuenta valorativa (CR) denominada Deterioro de cartera y en el caso de las cuentas por cobrar de difícil recaudo será necesario su reclasificación en una cuenta individual denominada cuentas por cobrar de difícil recaudo, en caso de considerarse irrecuperables se castigará (eliminará).

En el caso de recuperación de dicha cartera de difícil recaudo se podrá reversar la transacción contra ingresos en el estado de resultados.

El proceso de análisis del deterioro se realiza a Diciembre 31 de cada año.

- **Otras Cuentas por Cobrar**

Las otras cuentas por cobrar se reconocerán inicialmente a su costo y se valorará su deterioro anualmente bajo el mismo mecanismo de las cuentas por cobrar ordinarias.

En el caso de recuperación de dicha cartera de difícil recaudo se podrá reversar la transacción contra ingresos en el estado de resultados.

- **Pasivos Financieros**

Un pasivo financiero será cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA**, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios.

Los instrumentos financieros se identifican y clasifican como instrumentos de patrimonio o pasivos en el reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se

reconocen al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

La ganancia o pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio. Los pasivos financieros solo se dan de baja del estado de situación financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan, cuando se liquidan o cuando se readquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

Se clasificarán como pasivos financieros corrientes si el pago se realiza dentro de del ciclo de un año de lo contrario de clasificar como un pasivo no corriente.

- **Cuentas por pagar institucionales**

Se clasifican bajo esta categoría las obligaciones adquiridas por la compra de bienes o servicios para el desarrollo del objeto social.

Las cuentas por pagar se reconocerán inicialmente al valor nominal, en el caso que el proveedor otorgue financiación a más de 360 se reconocerá mediante el costo amortizado.

Los anticipos otorgados a proveedores referente a compra de bienes y servicios, se reclasificará de acuerdo a su destinación específica como inventarios, propiedad planta y equipo, costos y gastos, etc.

- **Otras cuentas por pagar**

Las otras cuentas por pagar se reconocerán inicialmente al valor nominal ya que por su naturaleza se cancelan en el corto plazo.

Referente a los acreedores varios, se reconocerán inicialmente al valor razonable, después del reconocimiento se medirán al costo amortizado

Propiedad Planta y Equipo

Solo se reconocerán como activos si, y solo si:

- Generen Beneficios Económicos Futuros
- Su costo se pueda medir con fiabilidad
- El activo se utilice en las operaciones de la Institución
- El costo del activo sea superior a 2.5 SMLMV

Sector Estadio: Cra. 70 # 52 - 49 / Línea de Atención al Usuario (+57) (4) 4 600 700 / www.iush.edu.co

Nit: 811.028.188-1 / Personería Jurídica Resolución MEN 1104 del 17 de abril de 1997

Medellín - Colombia - Suramérica

En la Organización Salazar y Herrera estamos comprometidos con la **construcción de un mundo mejor,**
incentivando y promoviendo un cuidado ambiental responsable.

Los elementos que conforman la cuenta de propiedades, planta y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición tales como el precio de compra, honorarios, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas, y los costos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien, menos su depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro que se deban reconocer.

Las adecuaciones y mejoras significativas que se incurran con posterioridad a la adquisición del activo son incluidas en el valor en libros del activo o reconocidas como un activo separado, cuando cumplan las condiciones para el reconocimiento de propiedad, planta y equipo e incrementen la productividad, la capacidad o la eficiencia o se amplía la vida útil del bien; así mismo sea probable que genere un beneficio económico futuro y el costo desembolsado pueda determinarse de forma fiable.

Los costos de mantenimientos menores, conservación y reparación se reconocen en resultados en el período en que se efectúan.

Los activos se valorarán al costo, a excepción de las construcciones y terrenos que se valorarán a Valor Razonable. El método de depreciación seleccionado por la Institución es el de línea recta.

Los activos adquiridos bajo la modalidad de leasing financiero se reconocerán desde el momento inicial como un activo propio de la Institución a su valor razonable o al valor presente de los pagos si este fuera menor.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial como un activo, todas las partidas de propiedades, planta y equipo, deben ser mantenidas en libros a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, para los siguientes grupos de activos:

- Terrenos
- Construcciones y edificaciones
- Maquinaria y equipo
- Equipo de oficina
- Equipo de computación y comunicación
- Equipo Médico Científico
- Flota y equipo de transporte
- Armamento y Vigilancia

Sector Estadio: Cra. 70 # 52 - 49 / Línea de Atención al Usuario (+57) (4) 4 600 700 / www.iush.edu.co

Nit: 811.028.188-1 / Personería Jurídica Resolución MEN 1104 del 17 de abril de 1997

Medellín - Colombia - Suramérica

En la Organización Salazar y Herrera estamos comprometidos con la **construcción de un mundo mejor,**
incentivando y promoviendo un cuidado ambiental responsable.

Los elementos de propiedades, planta y equipo que contienen componentes individualmente significativos con vidas útiles o valores residuales diferentes, se registran y deprecian por separado sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Institución educativa y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. Las pérdidas por deterioro de valor se registran como gasto en los resultados de la Institución Educativa, en el período en el que se determinen, de acuerdo a lo establecido en esta política.

Para efecto de la estimación de la vida útil de la propiedad planta y equipo, se establece la metodología a utilizar para definir las mismas de acuerdo a las particularidades que encierra la operación en la cual se hace uso del activo, de acuerdo a los siguientes grupos:

Grupo de activos	Estimación vida útil
Construcciones y edificaciones	Se establecerá con base en el avalúo realizado por el personal calificado, ajustado por cualquier deterioro por obsolescencia técnica o física
Maquinaria y equipo	Se establecerá con base en el avalúo realizado por el personal calificado e información suministrada por la ficha técnica entregada por el proveedor o por concepto emitido por personal calificado, ajustado por cualquier deterioro por obsolescencia técnica o física
Equipo de oficina y Muebles y enseres	Por la poca materialidad que tiene este tipo de activos, se establecen las vidas útiles fiscales para el cálculo de la depreciación
Equipo de cómputo y comunicación	Se establecerá con base en el concepto técnico del personal de sistemas y a las estadísticas de duración de este tipo de activos en la Institución, ajustado por cualquier deterioro por obsolescencia técnica o tecnológica
Flota y equipo de transporte	De acuerdo con el tiempo de uso estimado por la administración

Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de todos los activos fijos serán revisadas, y ajustadas periódicamente, a cada fecha de cierre de los estados financieros, para asegurar que el método y período de depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de los activos; de ser necesario se procede al ajuste de la depreciación en la fecha de cierre de cada estado de situación financiera.

Las ganancias o pérdidas que surgen en la venta o baja en libros de bienes de propiedades, planta y equipo se incluyen en el estado de resultados y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor contable del activo, en el momento de su retiro

Depreciación:

Se depreciará de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento. El cargo por depreciación de cada período se reconocerá en el resultado del período, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista por la Institución Universitaria. El importe depreciable de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil, definida, acorde con la expectativa de uso del activo de la entidad.

El valor residual, la vida útil de un activo y el método de depreciación se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la sección 10 de la NIIF para Pymes.

A continuación, se presenta un detalle de las vidas técnicas establecidas para los activos de la Institución Universitaria.

Tipo de propiedad planta y equipo	Vida Útil en Años	
	Mínima	Máxima
Construcciones y Edificaciones	20	100
Maquinaria y equipo	10	10
Equipo de Oficina y muebles y enseres	5	10
Equipo de computación y comunicación	5	5
Flota y Equipo de Transporte	5	10

Sector Estadio: Cra. 70 # 52 - 49 / Línea de Atención al Usuario (+57) (4) 4 600 700 / www.iush.edu.co

Nit: 811.028.188-1 / Personería Jurídica Resolución MEN 1104 del 17 de abril de 1997

Medellín - Colombia - Suramérica

En la Organización Salazar y Herrera estamos comprometidos con la **construcción de un mundo mejor, incentivando y promoviendo un cuidado ambiental responsable.**

Anualmente, finalizando el año se analizará si los activos han sufrido algún tipo de deterioro significativo, esto con la finalidad de su reconocimiento en los estados financieros en una cuenta correctora denominada Deterioro de Propiedad Planta y Equipo contra la cuenta del gasto correspondiente.

Activos Intangibles

Los activos intangibles son activos controlados por la Institución Universitaria, identificables, de carácter no monetario y sin apariencia o contenido físico, que surgen a través de la adquisición.

No se reconocen intangibles formados internamente, ni se reconocerán como activos aquellas erogaciones de períodos anteriores.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente al costo, el cual incluye el precio de adquisición, así como los costos necesarios directamente atribuibles a la adquisición y puesta en marcha del activo.

La amortización se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada y se reconoce en los resultados del período. Las siguientes son las vidas útiles definidas para cada tipo de activo intangible de la entidad:

Activo	Método de Amortización	Vida Útil
Licencias	Línea Recta	Según el tiempo de duración del contrato
Software	Línea Recta	De acuerdo con el concepto técnico del proveedor del software y área de sistemas.
Derechos	Línea Recta	De acuerdo con el tiempo establecido por el acuerdo legal o contractual

* En caso de no ser identificable la vida útil se amortizará en un máximo de 10 años para todos los activos.

Intangibles.

Al cierre de cada período contable, se revisan las estimaciones de las vidas útiles asignadas, así como también el método de amortización seleccionado.

Cuando existen indicios de deterioro, el valor en libros de cualquier activo intangible es evaluado, y de ser necesario, se determina y presenta a su valor recuperable.

Licencias: Las licencias de software adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y usar el programa específico. Las vidas útiles de las licencias que actualmente utiliza la Institución Universitaria, son consideradas finitas. Estos costos son amortizados utilizando el método de línea recta durante las vidas útiles estimadas de acuerdo con las condiciones anteriormente establecidas.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas de computador, se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

Software: Los programas de cómputo (software) son capitalizados basándose en los costos incurridos para la adquisición. Se incluyen también los costos de implementación y otros costos directamente atribuidos a poner el activo en condiciones de uso, tales como: los costos de personal, costos de los consultores externos que incluyen honorarios y gastos de desplazamiento desde sus ciudades de origen.

Derechos: Es un acuerdo que el concedente contrae con la Institución Universitaria Salazar y Herrera para efectos de desarrollar, mantener u operar un bien, dicho derecho se reconocerá a su valor razonable y se amortizará mediante el método de línea recta durante el tiempo de duración del contrato o concesión de los derechos.

Pasivos y activos contingentes

Procedimiento ante contingencias

SITUACIÓN	RECONOCIMIENTO	REVELACIONES
Si se posee una obligación presente que probablemente exija una salida de recursos.	Se procede a reconocer una provisión por el valor total de la obligación.	Se exige revelar información sobre la provisión.
Si se posee una obligación posible, o una obligación presente, que pueda o no exigir una salida de recursos.	No se reconoce provisión.	Se exige revelar información sobre el pasivo contingente.
Si se posee una obligación posible, o una obligación presente en la que se considere remota la posibilidad de salida de recursos.	No se reconoce provisión.	No se exige revelar ningún tipo de información.

La institución reconocerá las provisiones cuando se cumpla la totalidad de los siguientes requisitos:

- Debido a un suceso pasado, tenga la obligación y/o compromiso, ya sea implícito o legal, de responder ante un tercero.
- La probabilidad de que la institución tenga que desprenderse de recursos financieros para cancelar tal obligación es mayor a la probabilidad de que no ocurra.
- Pueda realizarse una estimación confiable del monto de la obligación, aunque su plazo de liquidación y valor no sea conocido.

Cada provisión que se reconozca en el Estado de la Situación Financiera, deberá ser utilizada sólo para afrontar los desembolsos para los cuales fue originalmente reconocida.

CLASIFICACIÓN	RANGO	DESCRIPCIÓN
Probable	Superior al 60%	La tendencia indica que seguramente se concretará.
Posible	Superior al 20% hasta el 60%	Puede presentarse o no.
Remoto	Del 0% al 20%	No se presentará o no producirá efectos para la institución.

Un activo contingente representa la probabilidad de que se obtengan beneficios económicos futuros producto de demandas, pleitos y litigios a favor de la institución y cuyo desenlace futuro confirmará o no la existencia del activo.

Se reconocerá una cuenta por cobrar de una demanda o proceso legal a favor, sólo cuando:

- Se haya recibido un fallo de la autoridad competente.
- Sea probable que se reciban recursos.

Beneficios a empleados

La institución agrupará dentro de los beneficios a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados actuales, pagaderos en un plazo no mayor a los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio, a saber: salarios, prima legal, cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones, aportes al sistema de salud y a riesgos profesionales; ausencias remuneradas a corto plazo; participaciones en ganancias e incentivos pagaderos dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios correspondientes.

Los beneficios conocidos desde la fecha de inicio del período contable, se reconocerán gradualmente según el tiempo laborado durante el mismo. Los beneficios no identificados al comienzo del período se reconocerán como un gasto dentro del mes contable en el que serán pagados.

Reconocimiento de Ingresos ordinarios

Los ingresos comprenden el valor razonable de las contraprestaciones recibidas por:

- Prestaciones de servicios educativos y extensión.

Sector Estadio: Cra. 70 # 52 - 49 / Línea de Atención al Usuario (+57) (4) 4 600 700 / www.iush.edu.co

Nit: 811.028.188-1 / Personería Jurídica Resolución MEN 1104 del 17 de abril de 1997

Medellín - Colombia - Suramérica

En la Organización Salazar y Herrera estamos comprometidos con la **construcción de un mundo mejor, incentivando y promoviendo un cuidado ambiental responsable.**

- Otros ingresos como enajenación de activos, donaciones, arrendamientos, etc.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Se ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes.
- No conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos.
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- Sea probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción.
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- Sea probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción.
- El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

NOTAS Y REVELACIONES

2. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se tiene como política el mantener los recursos disponibles para el pago de las obligaciones con los proveedores y demás gastos operativos con bancos y/o corporaciones.

Al 31 de Diciembre los valores disponibles se descomponen como sigue:

	2024 12	2023 12
Efectivo en Caja	200,000	200,000
Dinero en Bancos nacionales	1,445,069,909	907,520,996
Dinero en cuentas de Ahorro	521,192,839	630,181,769
Efectivo restringido	-	-
Total	1,966,462,748	1,537,902,765

A fecha 31 de diciembre, la Institución dispone de dos cuentas corrientes: una en el Banco Caja Social y otra en Bancolombia. Estas cuentas se utilizan para los recaudos y pagos relacionados con las operaciones de la Institución, y los saldos de las mismas no están sujetos a restricciones. En estas cuentas, los cheques generados y no entregados se registran como un aumento en el saldo de la cuenta bancaria correspondiente hasta su entrega al tercero.

La Institución mantiene cuatro cuentas de ahorros: una en el Banco Caja Social para la gestión general de los recursos; otra en el mismo banco para la administración del convenio No. 026 con el Sena, el cual fue finalizado en agosto de 2023, y cuya cuenta fue cerrada en septiembre de 2023. En consecuencia, ya no se presentan saldos en efectivo restringido. Además, la Institución posee dos cuentas en Bancolombia: una para el manejo del convenio USAID y otra para el convenio ERASMUS, sin restricción en sus saldos, ya que los recursos consignados en estas cuentas corresponden a tareas entregables completamente ejecutadas, destinados a la gestión y operaciones de la universidad.

3. Deudores

Al 31 de Diciembre los valores disponibles se descomponen como sigue:

	2024 12	2023 12
Deudores Corrientes:		
Cientes nacionales	8,596,277	50,012,484
Anticipos de impuestos y saldos a favor	18,692,431	11,650,572
Cuentas por cobrar a trabajadores	-	-
Cuentas por cobrar incapacidades	-	-
Otros	365,904,533	252,488,894
Deudas de difícil cobro	-	1,052,176,490
Deterioro	-	(1,052,176,490)
Total	393,193,241	314,151,950

Los clientes hacen referencia a los saldos pendientes de cobrar por concepto de matrículas, cursos de extensión, etc. Dichos saldos son corrientes y en su mayoría se esperan recuperar en el corto plazo.

Las cuentas por cobrar a trabajadores se respaldan con autorizaciones de descuento por nómina y autorizadas por el representante legal.

El importe del deterioro se calcula bajo el método de "pérdida crediticia operada" que hace referencia a una pérdida financiera que se ha materializado o registrado como consecuencia de una operación de crédito que no fue pagada según lo acordado.

Las cuentas por cobrar Institucionales pueden sufrir deterioro cuando:

- Existe evidencia objetiva de que La INSTITUCION UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA no podrán recuperar los importes vencidos.
- La cartera será recuperada pero no en los términos originales de las cuentas por cobrar, situación que nos obliga a reconocer el costo de la no disponibilidad del dinero para financiar dicha cartera.

El deterioro se reconocerá por medio de una cuenta valorativa de cobro dudoso contra los resultados del periodo en que este se realice. Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga (elimina), eliminando también la cobranza dudosa relacionada.

La recuperación posterior de montos previamente registrados como cartera dudosa, se reconoce como ingresos en el estado de resultados, por recuperación de deterioro.

Esta estimación deberá ser revisada por lo menos una vez al año, para ajustarla a los niveles necesarios para cubrir potenciales pérdidas en la cartera.

Para efecto de la medición del deterioro de cartera la tasa que mejor representa dicha situación corresponde al costo de oportunidad el cual deberá ser medido de acuerdo al promedio ponderado del costo de la financiación o costo de no disponibilidad del efectivo.

Algunos indicadores de deterioro de las cuentas por cobrar Institucionales son:

- Dificultades financieras del deudor.
- Vencimientos superiores a 360 días.
- La probabilidad de que el deudor se encuentre en un acuerdo de reestructuración financiera y administrativa.
- El incumplimiento o falta de pago.

A diciembre 2024 no se presenta cartera de difícil cobro; y a diciembre 2023 por razones de presentación, se detallan los saldos por tercero, conservando el histórico con fines de transparencia. Sin embargo, siguiendo las recomendaciones para los próximos años, no se revelarán estos detalles y se procederá a la cancelación por tercero de cada partida. Es importante señalar que el impacto neto es cero, ya que, por un lado, se presenta una cartera de difícil cobro y, por otro, el mismo valor aparece como totalmente deteriorado en otra partida. Se llevará a cabo el cierre de estas cuentas, dado que la Universidad no tiene cuentas pendientes de deterioro, ya que en el momento todos los alumnos deben haber realizado el pago correspondiente para poder matricularse.

4. Propiedad planta y equipo

Al 31 de Diciembre los valores disponibles se descomponen como sigue:

	2024 12	2023 12
Terrenos	31,824,114,000	9,520,008,000
Construcciones y Edificaciones	55,283,259,500	17,687,740,923
Maquinaria y Equipo	2,168,728,364	2,165,128,364
Muebles y Enseres	1,051,694,536	1,030,984,536
Equipos de Oficina	201,138,237	201,138,237
Equipo de Procesamiento de Datos	1,244,477,912	974,808,140
Equipo telecomunicaciones	60,699,642	56,604,484
Equipo de Laboratorio	23,833,205	23,833,205
Depreciación Acumulada:		
Construcciones y Edificaciones	(2,448,854,864)	(2,106,659,692)
Maquinaria y Equipo	(1,959,869,820)	(1,901,308,856)
Equipo de Oficina	(1,209,772,603)	(1,192,412,349)
Equipo de Computación y Comunicación	(827,389,351)	(783,578,976)
Equipo de Laboratorio	(23,833,205)	(23,833,205)
Total Propiedad Planta y Equipo	85,388,225,553	25,652,452,811

Reconocimiento de activos fijos

La Institución reconoce únicamente aquellos activos que cumplen con la definición de activos y que corresponden a propiedad, planta y equipo.

No se reconocen bienes que, aunque estén registrados a nombre de la Institución, no generen beneficios económicos futuros para la entidad.

Estimación de la vida útil

La vida útil de cada activo se estima con base en las expectativas sobre su uso y los beneficios que se generarán a partir de ese uso. La vida útil de las construcciones ha sido determinada por personal especializado con el conocimiento adecuado en la materia.

Valor residual y depreciación

Los valores residuales de las edificaciones han sido estimados de manera confiable, por lo que no se ha aplicado depreciación a estos montos.

Para todos los activos, la Institución utiliza el método de depreciación en línea recta. No se han identificado pérdidas por deterioro de valor en los períodos informados.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

En Miles de Pesos

CONCEPTO	VALOR EN LIBROS AÑO 2023	COMPRAS Y ADICIONES AÑO 2024	RETIROS AÑO 2024	DEPRECIACIÓN AÑO 2024	VALOR EN LIBROS AÑO 2024	% Particip. por Rubro	Variación en %
Terrenos	9,520,008	22,304,106		-	31,824,114	37.3%	334%
Construcciones Y Edificaciones	15,581,081	37,595,519		342,195	52,834,405	61.9%	339%
Maquinaria Y Equipo	263,820	3,600		58,561	208,859	0.2%	79%
Equipo De Oficina	39,710	20,710		17,360	43,060	0.1%	108%
Equipo Computación Y Comunicación	247,834	273,765		43,810	477,789	0.6%	193%
TOTAL	25,652,453	60,197,700		461,927	85,388,226	100%	333%

Compras o Adiciones de Activos Fijos

Durante el período reportado, la Institución ha realizado adquisiciones o adiciones de activos fijos, los cuales se han incorporado al valor total de propiedad, planta y equipo. Estas compras incluyen tanto bienes materiales como mejoras significativas en las instalaciones existentes; y su valor asciende a **\$ 298.075.228**.

Las adiciones de activos fijos se han registrado de acuerdo con los valores de adquisición, que incluyen todos los costos directamente atribuibles a la puesta en funcionamiento de dichos activos. Las adquisiciones no están sujetas a depreciación hasta que los activos estén listos para su uso.

Avalúo Comercial y Revaluación de Activos fijos

La Institución Universitaria Salazar y Herrera realizó, en el mes de octubre, un avalúo comercial con el objetivo de ajustar el valor de la construcción realizada desde el año 2005. Como resultado de este avalúo, se generó una adición por revaluación que impactó la cuenta de propiedad, planta y equipo, registrándose una variación en el ORI (Otro Resultado Integral) por un monto de **\$59.899.624.577**

COMPRAS DE ACTIVOS FIJOS AÑO 2024

1520 MAQUINARIA						
COMPROBANTE	NUMERO	FRA	CONCEPTO	VALOR	CANTIDAD	TOTAL
51	10652	557	INTERFACE DE AUDIO FOCUSRITE SCARLET	3,600	1	3,600
TOTAL MAQUINARIA						3,600

1524 MUEBLES Y ENSERES						
COMPROBANTE	NUMERO	FRA	CONCEPTO	VALOR	CANTIDAD	TOTAL
51	10651	500028	ESTRUCTURA METALICA FACT 500028 RD 000	10,000	1	10,000
53	45	1482	ESTRUCTURA METALICA CAFETRARIA FACT 14	10,710	1	10,710
TOTAL MAQUINARIA						20,710

1528 EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN						
COMPROBANTE	NUMERO	FRA	CONCEPTO	VALOR	CANTIDAD	TOTAL
53	44	2120	PORTATIL CI7 MARCA LENOVO MAS MOTITO	6,340	1	6,340
53	47	2217	PORTATIL CI7 MARCA ACER MODELO AN515-	6,858	1	6,858
53	47	2217	PORTATIL CI5 MARCA HP MODELO 15- EG25	3,301	1	3,301
53	47	2217	PORTATIL CI5 MARCA LENOVO MODELO 83G	5,675	2	11,350
53	48	2278	COMPUTADOR CLON TIPO GAMER CORE I7 C	5,263	40	210,519
53	48	2278	LICENCIA ELECTRONICA PERPETUA MULTILET	606	40	24,227
53	49	1265	MAC MINI CHIP M2 PRO RAM 16GB PLATA	7,076	1	7,076
53	50	63804	IPHONE 15 128 GB+CARGADOR	4,095	1	4,095
TOTAL COMPUTO Y COMUNICACIÓN						273,765

TOTAL COMPRAS						298,075
----------------------	--	--	--	--	--	----------------

1504 TERRENOS IUSH						
COMPROBANTE	NUMERO	FRA	CONCEPTO	VALOR	CANTIDAD	TOTAL
30	716	771	REVALUACION AVALUO 2024 (ORI)	22,304,106	1	22,304,106

1516 CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES						
COMPROBANTE	NUMERO	FRA	CONCEPTO	VALOR	CANTIDAD	TOTAL
30	716	771	REVALUACION AVALUO 2024 (ORI)	37,595,519	1	37,595,519

TOTAL ADICIONES POR REVALUACION SEGÚN AVALUO 2024						59,899,625
--	--	--	--	--	--	-------------------

5. Diferidos

Al 31 de Diciembre los valores disponibles se descomponen como sigue:

	2024 12	2023 12
Seguros	-	3,666,606
Suscripciones	-	-
Pagados a Trabajadores	-	-
Anticipo Proveedores	-	25,669,655
Otros Contratistas	-	-
Diferidos Software	20,686,181	33,097,877
Total	20,686,181	62,434,138

El rubro de activos diferidos incluye, principalmente, un anticipo realizado para compra de software a Innovo Solutions para el control de acceso peatonal, relacionado con un contrato aún vigente. Este software se adquirió en el año 2021 por un valor de \$61.024.000 y se amortiza mensualmente \$1.034.000 y a la fecha falta por amortizar \$20.686.181

Sector Estadio: Cra. 70 # 52 - 49 / Línea de Atención al Usuario (+57) (4) 4 600 700 / www.iush.edu.co

Nit: 811.028.188-1 / Personería Jurídica Resolución MEN 1104 del 17 de abril de 1997

Medellín - Colombia - Suramérica

En la Organización Salazar y Herrera estamos comprometidos con la **construcción de un mundo mejor,**
incentivando y promoviendo un cuidado ambiental responsable.

6. Intangibles

Nuestra política estima que los activos intangibles son activos controlados por La INSTITUCION UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA, identificables, de carácter no monetario y sin apariencia o contenido físico, que surgen a través de la adquisición.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente al costo, el cual incluye el precio de adquisición, así como los costos necesarios directamente atribuibles a la adquisición y puesta en marcha del activo.

La amortización se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada y se reconoce en los resultados del período. Las siguientes son las metodologías para la asignación de vidas útiles, definidas para cada tipo de activo intangible por parte de La INSTITUCION UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA:

Activo	Método de Amortización	Vida Útil
Licencias	Línea Recta	Según el tiempo de duración del contrato
Software	Línea Recta	De acuerdo al concepto técnico del proveedor del software.
Derechos	Línea Recta	De acuerdo al tiempo establecido por el acuerdo legal o contractual

**En caso de no ser identificable la vida útil se amortizará en un máximo de 10 años para todos los activos intangibles*

Al 31 de Diciembre los valores disponibles se descomponen como sigue:

	2024 12	2023 12
Licencias	-	10,571,120
Amortización Licencias	-	(10,571,120)
Total	-	-

Sector Estadio: Cra. 70 # 52 - 49 / Línea de Atención al Usuario (+57) (4) 4 600 700 / www.iush.edu.co

Nit: 811.028.188-1 / Personería Jurídica Resolución MEN 1104 del 17 de abril de 1997

Medellín - Colombia - Suramérica

En la Organización Salazar y Herrera estamos comprometidos con la **construcción de un mundo mejor, incentivando y promoviendo un cuidado ambiental responsable.**

INTANGIBLES						
En Miles de Pesos						
CLASE ACTIVO INTANGIBLE	COSTO INICIAL	COMPRAS Y ADICIONES 2023	RETIROS 2023	AMORTIZACION 2023	AMORTIZACION ACUMULADA	VALOR EN LIBROS 2023
Software CST STUDIO SUITE	10,571	0	0	7,047	10,571	0
TOTAL	10,571	0	0	7,047	10,571	0

Corresponde a la compra de Licencia para uso académico de software CST STUDIO SUITE (Dassault Systemes) como herramienta computacional para enseñanza e investigación en las líneas de simulación y análisis de sistemas que involucren campos electromagnéticos; a Diciembre 2023 se encuentra totalmente amortizada. Durante el año 2024 el rubro no presento movimiento.

7. Cuentas por pagar

Se consideran como corrientes las obligaciones cancelables en un plazo inferior a 360 días, mientras que las que superen dicho período se catalogan como no corrientes.

Al 31 de Diciembre los valores disponibles se descomponen como sigue:

	2024 12	2023 12
Corriente		
A contratistas	-	-
Costos y gastos por pagar	240,767,750	66,682,131
Impuestos por pagar (Industria y Comercio, Retefuente y Predial)	14,182,696	13,366,333
Aportes a salud, pensión, riesgos profesionales y parafiscales por pagar	25,828,059	16,844,455
Acreedores Varios y Anticipos contratos	-	-
Subtotal	280,778,505	96,892,919
No corriente		
Acreedores varios (Liceo Salazar y Herrera y CORSAHE)	3,724,197,000	3,700,262,666
Entidades arquidiocesanas	4,697,480,411	5,917,235,939
Subtotal	8,421,677,411	9,617,498,605
Total Cuentas por Pagar	8,702,455,916	9,714,391,524

Sector Estadio: Cra. 70 # 52 - 49 / Línea de Atención al Usuario (+57) (4) 4 600 700 / www.iush.edu.co

Nit: 811.028.188-1 / Personería Jurídica Resolución MEN 1104 del 17 de abril de 1997

Medellín - Colombia - Suramérica

En la Organización Salazar y Herrera estamos comprometidos con la **construcción de un mundo mejor, incentivando y promoviendo un cuidado ambiental responsable.**

Acreeedores Varios (Liceo Salazar y Herrera)

Con respecto a la cuenta por pagar al Liceo Salazar y Herrera, el Padre Jairo Alonso Molina, rector y representante legal, propone la condonación gradual y progresiva de la deuda de la IUSH, por un monto anual de \$1.008.065.666 (mil ocho millones, sesenta y cinco mil seiscientos sesenta y seis pesos M/L). Esta condonación se distribuiría en los años 2024, 2025, 2026 y 2027, sujeta a los resultados financieros y al presupuesto disponible del Liceo en cada período. El consejo aprueba este plan y se compromete a revisar anualmente la situación financiera del Liceo, y, según los resultados obtenidos, proceder con la condonación correspondiente hasta completar el proceso. A fecha 31 de diciembre, se realizó la amortización anual aprobada.

La condonación propuesta se justifica por el impacto positivo que tendrá en la estabilidad financiera de la IUSH y en el fortalecimiento de la misión educativa compartida. Este proceso gradual permitirá a la IUSH mejorar su situación financiera sin verse limitada por una deuda histórica que, a pesar de los esfuerzos, no ha podido saldarse. La IUSH ha enfrentado varios desafíos, como la disminución constante de las matrículas y la afectación considerable de los ingresos por extensión y formación continua, debido a la crisis económica nacional. La comunidad académica sigue trabajando de manera constante en la implementación de proyectos para atraer nuevos estudiantes, aunque estos esfuerzos no generan resultados inmediatos. Además, las demandas laborales de alto monto originadas por el personal de dirección y confianza de administraciones anteriores, junto con la urgente necesidad de realizar inversiones prioritarias en infraestructura física, han impactado negativamente la situación financiera de la IUSH.

Préstamos Entidades Arquidiocesanas

Esta deuda se encuentra en proceso de amortización, y ya se ha logrado cancelar el 66% del total adeudado, quedando solo un 34% pendiente por pagar.

Es importante resaltar que estas entidades no tienen fines lucrativos; su objetivo principal es respaldar el desarrollo y ejecución de actividades de carácter social, así como promover la prestación de servicios educativos. El endeudamiento se ha estructurado a una tasa del 6.17% efectiva anual, con una tasa periódica del 0.50%, lo que se encuentra notablemente por debajo de las tasas de interés comunes manejadas por las entidades financieras con fines de lucro. En resumen, la institución universitaria mantiene una posición financiera sólida, respaldada por la misma entidad que la fundó, la Arquidiócesis de Medellín.

Es relevante señalar que, hasta la fecha, la institución universitaria presenta un índice de endeudamiento del 16%, lo que indica que solo el 16% de los activos están financiados con deuda. Este porcentaje es generalmente positivo, ya que sugiere que la institución depende principalmente de su capital propio para financiar sus operaciones, lo que refleja un nivel moderado de endeudamiento y demuestra una gestión financiera sólida y sostenible, lo que ha contribuido a fortalecer la estabilidad económica de la institución universitaria y garantizar su capacidad para cumplir con sus compromisos financieros.

INFORMACION DE PRESTAMOS COLEGIOS ARQUIDIOCESANOS AL GRUPO SALAZAR Y HERRERA								
COLEGIO	NIT	ENTIDAD	PRESTAMO	SALDO INICIAL K	INTERESES	ABONO K	VALOR CUOTA	SALDO FINAL K
Liceo Francisco Restrepo Molina	800,105,459	IUSH	284,100,000	97,067,500	485,507	2,367,500	2,853,007	94,700,000
Liceo Francisco Restrepo Molina	800,105,459	IUSH	604,411,359	216,580,762	1,083,283	5,036,761	6,120,044	211,544,001
Liceo Francisco Restrepo Molina	800,105,459	IUSH	1,096,774,954	393,011,047	1,965,743	9,139,791	11,105,534	383,871,256
Liceo Francisco Restrepo Molina	800,105,459	IUSH	250,000,000	97,916,691	489,755	2,083,333	2,573,088	95,833,358
Liceo Francisco Restrepo Molina	800,105,459	IUSH	408,090,751	176,839,343	884,506	3,400,756	4,285,262	173,438,587
Subtotal LFRM	800,105,459		2,643,377,064	981,415,343	4,908,794	22,028,141	26,936,935	959,387,202
Colegio Nuestra Señora de Chiquinquirá	900,433,742	IUSH	300,000,000	105,000,000	525,184	2,500,000	3,025,184	102,500,000
Colegio Nuestra Señora de Chiquinquirá	900,433,742	IUSH	300,000,000	105,000,000	525,184	2,500,000	3,025,184	102,500,000
Colegio Nuestra Señora de Chiquinquirá	900,433,742	IUSH	145,000,000	56,791,691	284,058	1,208,333	1,492,391	55,583,358
Colegio Nuestra Señora de Chiquinquirá	900,433,742	IUSH	631,800,000	0	0	0	0	0
Subtotal LA CHINCA	900,433,742		1,376,800,000	266,791,691	1,334,426	6,208,333	7,542,759	260,583,358
Colegio San Francisco de Asís	811,039,319	IUSH	200,000,000	0	0	0	0	0
Colegio San Francisco de Asís	811,039,319	IUSH	50,000,000	19,583,309	97,951	416,667	514,618	19,166,642
Colegio San Francisco de Asís	811,039,319	IUSH	235,106,563	101,879,535	509,576	1,959,221	2,468,797	99,920,314
Subtotal SAN FRANCISCO DE ASIS	811,039,319		485,106,563	121,462,844	607,527	2,375,888	2,983,415	119,086,956
Colegio parroquial San Buenaventura	900,315,447	IUSH	420,000,000	150,500,000	752,763	3,500,000	4,252,763	147,000,000
Colegio parroquial San Buenaventura	900,315,447	IUSH	288,783,780	103,480,816	517,585	2,406,532	2,924,117	101,074,284
Colegio parroquial San Buenaventura	900,315,447	IUSH	225,225,721	80,705,884	403,671	1,876,881	2,280,552	78,829,003
Colegio parroquial San Buenaventura	900,315,447	IUSH	991,448,180	355,268,944	1,776,967	8,262,068	10,039,035	347,006,876
Colegio parroquial San Buenaventura	900,315,447	IUSH	369,786,402	144,833,033	724,419	3,081,553	3,805,972	141,751,480
Colegio parroquial San Buenaventura	900,315,447	IUSH	307,566,000	120,463,350	602,528	2,563,050	3,165,578	117,900,300
Colegio parroquial San Buenaventura	900,315,447	IUSH	600,208,429	235,081,628	1,175,820	5,001,737	6,177,557	230,079,891
Subtotal SAN BUENAVENTURA	900,315,447		3,203,018,512	1,190,333,655	5,953,753	26,691,821	32,645,574	1,163,641,834
Fundación Unidad Educativa San Marcos	811,044,880	IUSH	550,000,000	192,500,026	962,837	4,583,333	5,546,170	187,916,693
Fundación Unidad Educativa San Marcos	811,044,880	IUSH	500,000,000	195,833,309	979,509	4,166,667	5,146,176	191,666,642
Fundación Unidad Educativa San Marcos	811,044,880	IUSH	705,329,903	305,642,971	1,528,750	5,877,749	7,406,499	299,765,222
Fundación Unidad Educativa San Marcos	811,044,880	IUSH	3,565,723,489	1,545,146,873	7,728,439	29,714,362	37,442,801	1,515,432,511
Subtotal SAN MARCOS	811,044,880		5,321,053,392	2,239,123,179	11,199,535	44,342,111	55,541,646	2,194,781,068
		TOTAL IUSH	13,789,774,874	4,799,126,712	24,004,035	101,646,294	125,650,329	4,697,480,411

Sector Estadio: Cra. 70 # 52 - 49 / Línea de Atención al Usuario (+57) (4) 4 600 700 / www.iush.edu.co

Nit: 811.028.188-1 / Personería Jurídica Resolución MEN 1104 del 17 de abril de 1997

Medellín - Colombia - Suramérica

En la Organización Salazar y Herrera estamos comprometidos con la **construcción de un mundo mejor,**
incentivando y promoviendo un cuidado ambiental responsable.

8. Beneficios a empleados

Al 31 de Diciembre los valores disponibles se descomponen como sigue:

	2024 12	2023 12
Salarios por pagar	-	-
Cesantías consolidadas	229,189,256	190,914,235
Intereses a las Cesantías	27,371,616	22,698,553
Prima de Servicios	-	-
Vacaciones	10,499,606	10,703,067
Total Beneficios a empleados	267,060,478	224,315,855

Esta cuenta refleja los saldos por pagar a los empleados correspondientes a los beneficios que les corresponden en contraprestación por los servicios prestados a la institución.

Los beneficios a empleados que se otorgan de manera constante incluyen:

- Salarios
- Auxilio de transporte
- Cesantías
- Intereses sobre las cesantías
- Primas
- Vacaciones

Hasta la fecha de los informes, la institución únicamente gestiona beneficios de corto plazo. La entidad reconoce y paga todos los beneficios legales establecidos para sus empleados, incluyendo los aportes a la seguridad social y parafiscales.

9. Contingencias

Al 31 de Diciembre los valores disponibles se descomponen como sigue:

	2024 12	2023 12
Contingencias	1,155,096,000	1,092,800,000
Total Contingencias	1,155,096,000	1,092,800,000

Desde el año 2019 el saldo de contingencias hace referencia a un proceso legal administrativo probable en contra de la Institución Universitaria y se compone de cinco grandes pretensiones del demandante Gustavo Calle Giraldo; sobre las cuales después de un análisis jurídico consideramos que las que se detallan a continuación tienen probabilidad de prosperar, así:

- **Bonificación otorgada** por el máximo órgano de gobierno de la Institución equivalente a CIENTO NOVENTA MILLONES DE PESOS (\$190.000.000)
- **Indemnización Moratoria**, esta pretensión se fundamenta en la aparente ausencia de incluir en el pago de las prestaciones sociales todos los demás factores que se le cancelaban al demandante (como bonificaciones, transporte, auxilio de educación) para liquidación de prestaciones sociales pretendiendo que constituyan salario. Se calcula moratoria teniendo en cuenta el último salario devengado por el demandante (\$10.983.000 mensuales) y según este salario determinar el valor del día de trabajo (\$366.100) multiplicado por cada día de mora, es decir, por 720 (desde el 15 de septiembre de 2015 hasta el 15 de septiembre de 2017), así las cosas esta pretensión equivale a DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS (\$263.592.000). Del día 721 en adelante hasta el 31 de diciembre de 2021 se calcula la sanción con la tasa máxima de interés de libre asignación, es decir por este concepto el valor sería de QUINCE MILLONES CIENTO CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS (\$15.105.746)
- **Indemnización sin justa causa**. El demandante indica que su contrato a término indefinido terminó sin justa causa, esto quiere decir, sin que existiera una razón establecida y amparada legalmente para hacerlo. Teniendo en cuenta la fecha de inicio del contrato, el demandante está cubierto por la legislación que indica que por el primer año laborado se pagan 45 días de indemnización y por el resto, 40 días por cada año. Contando como fecha de inicio del vínculo laboral el 06 de septiembre de 1985 y fecha final el 15 de septiembre de 2015, el valor de la indemnización corresponde a CUATROCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$440.000.000).
- **Reajuste de la liquidación de prestaciones sociales** con valores o conceptos no salariales. Al respecto indica el demandante que sus prestaciones sociales deben ser reajustados con todos aquellos aspectos que en un principio no constituían salarios, pero que se convirtieron en permanentes, tal es el caso de los auxilios de educación, la medicina prepagada, prima anual de antigüedad, impuestos de vehículos, por un total aproximado de CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL PESOS (\$155.096.000).

Sector Estadio: Cra. 70 # 52 - 49 / Línea de Atención al Usuario (+57) (4) 4 600 700 / www.iush.edu.co

Nit: 811.028.188-1 / Personería Jurídica Resolución MEN 1104 del 17 de abril de 1997

Medellín - Colombia - Suramérica

En la Organización Salazar y Herrera estamos comprometidos con la **construcción de un mundo mejor,**
incentivando y promoviendo un cuidado ambiental responsable.

Si bien es cierto el resto de pretensiones no se han estimado cuantitativamente por considerarse que no prosperan en estrados judiciales, eso no significa que sus valores sean insignificantes, al contrario, en caso de cuantificarlas el valor provisionado sin lugar a dudas podría incluso duplicarse.

También es menester indicar que, si bien es cierto en el encabezado de la demanda el demandado es el Liceo Salazar y Herrera, en estrados judiciales la Institución Universitaria Salazar y Herrera ha sido vinculada, según la Rama Judicial, Tribunal Superior de Medellín, Sala Laboral.

10. Pasivos diferidos

Al 31 de Diciembre las cuentas de Pasivos Diferidos se descomponen como sigue:

	2024 12	2023 12
Arrendamientos	-	-
Ingresos recibidos por anticipado matrículas Semestrell	-	-
Ingresos recibidos por anticipado matrículas Semestrel	3,338,927,532	3,041,419,361
Becas semestre I	-	-
Cartera Saldo a Favor	121,404,193	161,519,720
Total pasivos diferidos	3,460,331,725	3,202,939,081

Esta cuenta refleja los pagos anticipados realizados por los estudiantes a la institución, los cuales corresponden a ingresos del año siguiente. Debido a que estos pagos no corresponden a ingresos reales del período actual, se registran en el pasivo para mantener una relación adecuada entre costos, gastos e ingresos. Específicamente, hace referencia a los pagos de matrículas de estudiantes efectuados en los meses de noviembre y junio, los cuales se difieren para el año siguiente.

11. Otros pasivos

Al 31 de Diciembre los valores disponibles se descomponen como sigue:

	2024 12	2023 12
Anticipos y Avances Recibidos:	-	-
De Clientes	-	-
Sobre contratos	-	-
Consignaciones por identificar	-	-
Ingresos recibidos para terceros:	35,411,200	40,532,700
Seguro estudiantil	35,279,200	36,643,100
Fotografías y Otros	132,000	3,889,600
	35,411,200	40,532,700

Ingresos recibidos para terceros

Hace referencia a dineros recibidos por concepto de poliza seguro estudiantil contra accidentes personales en convenio con Allianz seguros y los dineros recibidos por fotografías de grados en convenio con Inversiones Acrobel SAS.

12. Patrimonio

El patrimonio se descompone de la siguiente forma:

	2024 12	2023 12
Superavit de Capital	7,350,808,629	7,350,808,629
Donaciones:		
En dinero	7,350,808,629	7,350,808,629
Resultado de Ejercicios Anteriores	5,941,153,875	4,871,786,405
Utilidades Acumuladas	12,134,853,687	11,065,486,217
Pérdidas Acumuladas	(18,145,984,349)	(18,145,984,349)
Ajustes por Adopción NIIF	11,952,284,537	11,952,284,537
Utilidad del ejercicio	956,625,323	1,069,367,470
ORI	59,899,624,577	-
Total Patrimonio	74,148,212,404	13,291,962,504

Los excedentes de los ejercicios obtenidos serán invertidos en las actividades propias de su labor sin ánimo de lucro. Las pérdidas obtenidas se compensarán con los excedentes obtenidos en los períodos futuros.

La Institución Universitaria Salazar y Herrera realizó, en el mes de octubre, un avalúo comercial con el objetivo de ajustar el valor de la construcción realizada desde el año 2005. Como resultado de este avalúo, se generó una adición por revaluación que impactó la cuenta de propiedad, planta y equipo, registrándose una variación en el ORI (Otro Resultado Integral) por un monto de **\$59.899.624.577**

Adopción por primera vez

La Institución adoptó por primera vez el Estándar Internacional para PYMES con corte al **1 de enero de 2015**, utilizando como base los estados financieros al **31 de diciembre de 2014**. Los principales impactos se produjeron por la revaluación de terrenos y edificaciones, tanto en el rubro de **propiedad, planta y equipo** como en el de **propiedad de inversión**, en los cuales se registró un incremento neto de **\$19.716.036.955**. El resumen de los ajustes realizados en la adopción inicial se presenta en la siguiente matriz:

Descripción de Cuenta	DB	CR
RETIRO ACTIVOS	4,059,536,485	
RETIRO DEPRECIACIÓN		1,300,229,181
ACTIVACIÓN DE BIENES		17,788,059,349
DEPRECIACIÓN	981,034,323	
AJUSTES POR INFLACIÓN		627,748,425
ACCIONES	651,770	-
CUENTAS IRRECUPERABLES	270,239,265	
AJUSTE NIIF LEASING	2,073,392,078	
ANTICIPOS	19,356,006	
DETERIORO	359,542,491	
Total	7,763,752,418	19,716,036,955
Ajuste total NIIF		11,952,284,537

13. Ingresos de operaciones ordinarias

Los Ingresos ordinarios se descomponen de la siguiente forma:

	2024 12	2023 12
Matrículas (1)	12,132,744,919	13,059,668,285
Becas	(896,657,497)	(945,152,294)
Convenio entidades privadas y consultoría empresarial (2)	1,128,757,416	835,671,485
Certificados y constancias	31,530,100	33,081,400
Solicitudes e inscripciones	41,382,800	45,800,000
Carnetización	3,880,900	5,847,900
Derechos de grado	392,904,200	403,960,800
Recargo Extemporaneidad	140,111,373	168,449,419
Habilitaciones, homologaciones y nivelatorios	8,162,300	8,883,400
Actividades conexas:		
Programas de formación continua	1,864,000	1,257,600
Idiomas	1,589,795,354	1,451,313,292
Otros	1,827,900	1,091,000
Menos : Devoluciones	(18,166,150)	(13,145,501)
Ingresos netos	14,558,137,615	15,056,726,786

(1) Los ingresos más representativos de la institución provienen de los pagos de matrículas. Estos se reconocen inicialmente como ingresos recibidos por anticipado y, posteriormente, se difieren al ingreso durante el semestre de forma mensual, manteniendo una relación adecuada entre los ingresos y los gastos.

A continuación se presenta el **detalle de matrículas por Programa** así:

DETALLE DE MATRICULAS			
CODIGO	PROGRAMA	dic-24	dic-23
EADADE	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	1,333,620,552.00	1,278,276,172.00
EADCPU	CONTADURÍA PÚBLICA	485,255,253.00	641,616,152.00
EADECO	ESPECIALIZACIÓN EN CULTURA Y CLIMA ORGANIZACIONAL	69,954,863.00	183,629,029.00
EADEGM	ESPECIALIZACION EN GERENCIA MERCADEO ESTRATEGICO	75,197,771.00	46,982,676.00
EADMER	MERCADEO	467,497,440.00	467,091,226.00
EADMNI	MAESTRÍA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES	0.00	9,857,408.00
EADNEI	NEGOCIOS INTERNACIONALES	737,007,154.00	846,929,618.00
EADTGC	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN CONTABLE	50,397,196.00	68,756,833.00
EADTGE	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL	236,519,929.00	316,691,099.00
EADTGF	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN FINANCIERA	15,510,871.00	16,999,898.00
EADTMV	TECNOLOGÍA EN MERCADEO Y VENTAS	190,347,918.00	122,531,450.00
EADTNI	TECNOLOGÍA GESTIÓN EN NEGOCIOS INTERNACIONALES	75,399,375.00	106,137,298.00
EADTTH	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	412,134,214.00	497,553,120.00
ESCUELA ADMINISTRACION		4,148,842,536.00	4,603,051,979.00
EARANM	ANIMACIÓN	1,258,472,395.00	1,067,401,042.00
EARDIG	DISEÑO GRÁFICO	821,487,246.00	944,432,010.00
EARDMO	DISEÑO DE MODAS	1,372,358,231.00	1,375,250,828.00
EARPMU	REALIZACION Y PRODUCCION MUSICAL	557,802,351.00	672,021,338.00
EARPUB	PUBLICIDAD	13,278,191.00	35,123,104.00
EARTDG	TECNOLOGÍA EN DISEÑO GRÁFICO	56,126,059.00	144,821,897.00
EARTPM	TECNOLOGÍA EN PRODUCCIÓN DE MODA	15,651,199.00	38,820,024.00
ESCUELA DE ARTES		4,095,175,672.00	4,277,870,243.00
ECSCOR	COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL	360,938,629.00	417,038,597.00
ECSDER	DERECHO	482,273,389.00	502,987,238.00
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS		843,212,018.00	920,025,835.00
EINIEL	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	440,386,396.00	602,815,839.00
EININD	INGENIERÍA INDUSTRIAL	579,525,155.00	652,587,597.00
EININE	INGENIERIA EN INTELIGENCIA DE NEGOCIOS	134,234,689.00	83,159,552.00
EINISI	INGENIERÍA DE SISTEMAS	1,467,086,696.00	1,289,435,743.00
EINTEC	TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES	3,644,800.00	9,899,103.00
EINTEL	TECNOLOGÍA EN ELECTROMECAÁNICA	3,001,600.00	4,464,300.00
EINTPS	TECNICA LABORAL EN PROGRAMACIÓN SOFTWARE	0.00	67,104,571.00
EINTSI	TECNOLOGÍA EN SISTEMAS	417,635,357.00	549,253,523.00
ESCUELA DE INGENIERIAS		3,045,514,693.00	3,258,720,228.00
TOTAL MATRICULAS		12,132,744,919.00	13,059,668,285.00

Sector Estadio: Cra. 70 # 52 - 49 / Línea de Atención al Usuario (+57) (4) 4 600 700 / www.iush.edu.co

Nit: 811.028.188-1 / Personería Jurídica Resolución MEN 1104 del 17 de abril de 1997

Medellín - Colombia - Suramérica

En la Organización Salazar y Herrera estamos comprometidos con la **construcción de un mundo mejor,**
incentivando y promoviendo un cuidado ambiental responsable.

(2) Convenios entidades privadas y consultoría empresarial

La institución ejecuta contratos (convenios) interinstitucionales con el SENA, entidades arquidiocesanas y empresas particulares que se vinculan realizando aportes económicos en contraprestación de servicios educativos. Los convenios celebrados son:

EMPRESA	2024	2023
ALLIANZ SEGUROS DE VIDA SA	428,625	-
ALLIANZ SEGUROS SA	11,124,734	-
ARD INC SUCURSAL COLOMBIA	440,641,762	-
ARUS S.A.	-	22,500,000
ASOCIACIÓN FORMACIÓN Y ASESORÍAS	3,060,000	-
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	12,000,000	17,375,000
COLEGIO DE MARIA	-	6,240,000
COLEGIO PARROQUIAL EMAUS	-	38,800,000
COLEGIO PARROQUIAL NUESTRA SEÑORA DE CHIQUINQUIRA	147,600,000	124,984,500
COLEGIO PARROQUIAL NUESTRA SEÑORA DEL BUEN CONSEJO	51,600,000	42,680,000
COLEGIO PARROQUIAL SAN BUENAVENTURA	144,959,999	110,469,000
CONFERENCIA EPISCOPAL DE COLOMBIA	3,120,000	-
COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	92,992,000	46,348,000
EXPERTS COLOMBIA S.A.S.	-	23,250,000
FONDO DE EMPLEADOS DEL GRUPO BANCOLOMBIA	53,040,000	87,800,000
FONDO DE EMPLEADOS GRUPO EPM	4,500,000	14,500,000
FUNDACION UNIDAD EDUCATIVA SAN MARCOS	91,309,998	94,400,000
GONZALEZ BEDOYA JUAN DAVID	2,000	-
GRUPO MAKRO SAS	10,500,000	11,400,000
INSTITUTO PARROQUIAL JESUS DE LA BUENA ESPERANZA	-	1,950,000
INSTITUTO VICARIAL JESUS MAESTRO	28,800,000	31,040,000
LICEO FRANCISCO RESTREPO MOLINA	12,499,998	9,051,600
LICEO SALAZAR Y HERRERA	-	2,886,822
LICEO SAN RAFAEL	18,978,300	14,879,700
LIGA ANTIOQUEÑA DE VOLEIBOL	600,000	-
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS SA	-	18,571,654
SENA REGIONAL ANTIOQUIA	-	116,545,209
UT SOLUCIONES ILIMITADAS	1,000,000	-
TOTAL	1,128,757,416	835,671,485

Sector Estadio: Cra. 70 # 52 - 49 / Línea de Atención al Usuario (+57) (4) 4 600 700 / www.iush.edu.co

Nit: 811.028.188-1 / Personería Jurídica Resolución MEN 1104 del 17 de abril de 1997

Medellín - Colombia - Suramérica

En la Organización Salazar y Herrera estamos comprometidos con la **construcción de un mundo mejor, incentivando y promoviendo un cuidado ambiental responsable.**

14. Costos y gastos operacionales

Se entiende por costos y gastos operacionales aquellos que se generan directamente en el proceso de producción o prestación de los servicios de la institución. Estos incluyen todos los gastos asociados con la gestión diaria, tales como salarios, materiales, servicios públicos, arrendamientos, mantenimiento y otros gastos necesarios para el funcionamiento regular de la entidad. Los costos y gastos operacionales son fundamentales para determinar la eficiencia operativa y la rentabilidad de la institución, y se registran de acuerdo con los principios contables generalmente aceptados para reflejar fielmente la situación económica de la institución.

Relacion de Costos:	2024 12	2023 12
personal	8,272,539,915	7,896,030,954
honorarios	8,632,141	53,501,207
honorarios academicos	701,171,284	561,510,620
impuestos	2,290,463	2,960,725
arrendamientos	10,625,000	227,820
contribuciones	63,913,144	66,405,665
seguros	921,920	2,313,643
servicios tercerizados	28,137,412	22,127,742
servicios publicos	277,810,566	332,454,511
otros servicios	8,142,611	3,796,762
gastos legales	-	13,291,178
mantenimiento y reparacion	26,658,824	7,889,411
gastos de viaje	45,799,988	86,012,970
depreciacion	61,059,214	118,790,919
amortizacion	-	7,047,412
utiles papeleria y fotocopias	27,972,919	24,401,176
material de enseñanza	603,330	2,929,610
atencion eventos academicos	33,690,080	49,157,604
publicidad	31,288,744	1,000,000
gastos investigacion	-	568,820
elementos no depreciables	56,717,360	33,614,899
software y licencias	21,756,977	30,720,447
renovacion bases de datos bibliograficas	140,145,516	131,972,652
otros costos y gastos	72,650,988	100,018,417
Total Costos	9,892,528,396	9,548,745,164

Sector Estadio: Cra. 70 # 52 - 49 / Línea de Atención al Usuario (+57) (4) 4 600 700 / www.iush.edu.co

Nit: 811.028.188-1 / Personería Jurídica Resolución MEN 1104 del 17 de abril de 1997

Medellín - Colombia - Suramérica

En la Organización Salazar y Herrera estamos comprometidos con la **construcción de un mundo mejor, incentivando y promoviendo un cuidado ambiental responsable.**

Relacion de Gastos:		
	2024 12	2023 12
personal	2,410,497,117	2,160,459,741
honorarios	264,818,449	165,544,632
honorarios academicos	6,000,000	-
impuestos	563,061,704	538,582,588
arrendamientos	75,683,857	96,651,301
contribuciones	21,200,443	29,175,622
seguros	77,631,093	75,492,189
servicios tercerizados	504,843,213	309,952,889
servicios publicos	665,034	-
otros servicios	18,614,714	14,754,463
gastos legales	54,721,104	26,536,836
mantenimiento y reparacion	303,063,563	294,115,201
gastos de viaje	5,580,740	- 287,548
depreciacion	400,867,551	284,811,668
amortizacion	-	-
utiles papeleria y fotocopias	31,252,441	40,862,306
material de enseñanza	-	-
atencion eventos academicos	21,548,361	18,832,156
publicidad	103,363,448	101,826,446
gastos investigacion	-	-
elementos no depreciables	190,105,154	107,727,848
software y licencias	195,175,378	160,500,920
renovacion bases de datos bibliograficas	-	-
otros costos y gastos	141,754,436	100,363,990
Total Gastos	5,390,447,800	4,525,903,248

15. Otros Ingresos

Se consideran otros ingresos no operacionales aquellos que provienen de actividades no directamente relacionadas con la operación principal de la institución. Estos ingresos incluyen, entre otros, la venta de activos no corrientes, ingresos por intereses, ganancias por inversiones, subvenciones o donaciones no recurrentes, y cualquier otro tipo de ingreso que no forme parte de la actividad habitual de la institución. Aunque estos ingresos no son generados por la actividad operativa principal, su registro es necesario para ofrecer una visión integral de la situación financiera de la Universidad.

Sector Estadio: Cra. 70 # 52 - 49 / Línea de Atención al Usuario (+57) (4) 4 600 700 / www.iush.edu.co

Nit: 811.028.188-1 / Personería Jurídica Resolución MEN 1104 del 17 de abril de 1997

Medellín - Colombia - Suramérica

En la Organización Salazar y Herrera estamos comprometidos con la **construcción de un mundo mejor, incentivando y promoviendo un cuidado ambiental responsable.**

Los otros ingresos se descomponen de la siguiente forma:

	2024 12	2023 12
Intereses	181,951	516,355
Arrendamientos	895,217,964	330,250,950
Recuperaciones	646,751	12,753,687
Aprovechamiento	78,637,496	56,301,431
Indemnizaciones	48,822,758	92,120,503
Subvenciones	121,183,708	164,144,221
Diversos (Donaciones, sobrantes en caja y ajuste al peso)	1,051,278,812	12,497,986
Ingresos años anteriores	-	-
Menos : Devoluciones	(59,542,526)	(123,667)
Total	2,136,426,914	668,461,466

Los ingresos por **Arrendamientos** aumentaron significativamente, lo que indica una expansión de la actividad de arrendamiento de la institución a través del contrato con el Sena CO 7445539.

El rubro **Diversos** experimento un aumento significativo, lo que esta relacionado con la recuperación de montos adeudados o ingresos no recurrentes. Este incremento se debe, en parte, a la propuesta realizada por el Padre Jairo Alonso Molina, rector y representante legal del Liceo Salazar y Herrera, de condonar, de manera gradual y progresiva, la deuda de la IUSH. La condonación será en un monto anual de \$1,008,065,666 (mil ocho millones, sesenta y cinco mil seiscientos sesenta y seis pesos M/L), distribuidos durante los años 2024, 2025, 2026 y 2027, sujeto a los resultados financieros y al presupuesto disponible del Liceo en cada período. El Consejo aprobó la propuesta y se comprometió a revisar anualmente la situación financiera del Liceo para, en función de los resultados, proceder con la condonación correspondiente hasta completar el proceso. Esta medida se justifica por el impacto positivo que tendrá en la estabilidad financiera de la IUSH y el fortalecimiento de la misión educativa compartida. El proceso gradual permitirá a la IUSH mejorar su situación financiera sin verse limitada por una deuda histórica que, a pesar de los esfuerzos realizados, aún no ha podido saldarse.

16. Otros gastos

Los otros gastos no operacionales son aquellos que no están relacionados directamente con la actividad principal de la institución. Estos incluyen, entre otros, pérdidas por la venta de activos no corrientes, gastos financieros, pérdidas por inversiones, donaciones no recurrentes, o cualquier otro gasto que no derive de las operaciones regulares de la institución. Aunque no forman parte de los costos operativos, estos gastos deben ser registrados para proporcionar una visión completa de la situación financiera de la Universidad.

Sector Estadio: Cra. 70 # 52 - 49 / Línea de Atención al Usuario (+57) (4) 4 600 700 / www.iush.edu.co

Nit: 811.028.188-1 / Personería Jurídica Resolución MEN 1104 del 17 de abril de 1997

Medellín - Colombia - Suramérica

En la Organización Salazar y Herrera estamos comprometidos con la **construcción de un mundo mejor, incentivando y promoviendo un cuidado ambiental responsable.**

Los otros gastos se descomponen de la siguiente forma:

	2024 12	2023 12
Gastos bancarios y Comisiones	59,546,970	62,097,356
Intereses (1)	321,650,929	397,656,237
Costos y gastos de ejercicios anteriores (3)	8,975,861	27,194,330
Impuestos asumidos	194,205	42,384
Multas sanciones y Litigios	62,767,000	92,800,000
Otros (Faltantes de caja, ajuste al peso y otros)	1,828,045	1,382,063
Total	454,963,010	581,172,370

- (1) Son los intereses cancelados por las diferentes obligaciones financieras que se tienen con los colegios Arquidiocesanos.
- (2) Es la pérdida por retiro de propiedad planta y equipo, dicho proceso se presenta mediante una evaluación de cada activo de forma periódica, lo cual permite identificar activos en desuso, deteriorados, etc. Dicha baja es soportada con acta y firma de la dirección administrativa y financiera.
- (3) Son realmente facturas de gastos, los cuales se registran de forma extemporáneas en el periodo siguiente.

Aprobación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 15 de marzo de 2025, con el propósito de ser presentados ante la junta directiva.

Teniendo en cuenta que dichos estados financieros han sido certificados y dictaminados, el Representante Legal ha dado su autorización para su publicación. Se aclara que estos estados financieros serán sometidos a la consideración del máximo órgano de la institución, el cual tiene la facultad de aprobar o rechazar los mismos. En caso de ser rechazados, deberá ser por la existencia de un error material en los mismos.

17. Eventos subsecuentes

No se han presentado hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la institución, tal como se refleja en los estados financieros a la fecha de su cierre.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA

DESCRIPCION	A	B	C	PARTICIPACIÓN	C-B	D/C	B/A	C/A	C/B
	PROYECTADO AÑO 2024	PROYECTADO 2024 12	REAL 2024 12		VARIACIÓN PRESUPUESTO \$	VARIACIÓN PRESUPUESTO %	AVANCE PROYECTADO	CUMPLIMIENTO PRESUPUESTO AÑO	CUMPLIMIENTO PRESUPUESTO
MATRICULAS	13,691,546,270	13,691,546,270	12,131,866,999	83.33%	(1,559,679,271)	(12.86)%	100.00%	88.61%	88.61%
BECAS	(854,642,341)	(854,642,341)	(896,657,497)	(6.16)%	(42,015,156)	4.69%	100.00%	104.92%	104.92%
EXTENSION	1,895,957,929	1,895,957,929	1,130,555,416	7.77%	(765,402,513)	(67.70)%	100.00%	59.63%	59.63%
PECUNIARIOS	661,286,933	661,286,933	602,511,343	4.14%	(58,775,590)	(9.76)%	100.00%	91.11%	91.11%
IDIOMAS	1,442,463,100	1,442,463,100	1,589,861,354	10.92%	147,398,254	9.27%	100.00%	110.22%	110.22%
INGRESOS NETOS OPERACIONALES	16,836,611,891	16,836,611,891	14,558,137,615	100.00%	(2,278,474,276)	(15.65)%	100.00%	86.47%	86.47%
PERSONAL	11,102,402,985	11,102,402,985	10,683,037,032	73.38%	(419,365,953)	(3.93)%	100.00%	96.22%	96.22%
HONORARIOS ACADEMICOS	894,070,648	894,070,648	707,171,284	4.86%	(186,899,363)	(26.43)%	100.00%	79.10%	79.10%
HONORARIOS	240,491,893	240,491,893	273,450,590	1.88%	32,958,697	12.05%	100.00%	113.70%	113.70%
IMPUESTOS	559,310,436	559,310,436	565,352,167	3.88%	6,041,731	1.07%	100.00%	101.08%	101.08%
ARRENDAMIENTOS	105,869,503	105,869,503	86,308,857	0.59%	(19,560,646)	(22.66)%	100.00%	81.52%	81.52%
CONTRIBUCIONES	104,009,615	104,009,615	85,113,587	0.58%	(18,896,028)	(22.20)%	100.00%	81.83%	81.83%
SEGUROS	81,887,692	81,887,692	78,553,013	0.54%	(3,334,679)	(4.25)%	100.00%	95.93%	95.93%
SERVICIOS TERCERIZADOS	371,542,193	371,542,193	532,980,625	3.66%	161,438,432	30.29%	100.00%	143.45%	143.45%
SERVICIOS PUBLICOS	363,306,290	363,306,290	278,475,600	1.91%	(84,830,690)	(30.46)%	100.00%	76.65%	76.65%
OTROS SERVICIOS	20,272,779	20,272,779	26,757,325	0.18%	6,484,546	24.23%	100.00%	131.99%	131.99%
GASTOS LEGALES	43,524,054	43,524,054	54,721,104	0.38%	11,197,050	20.46%	100.00%	125.73%	125.73%
MANTENIMIENTO Y REPARACION	330,030,640	330,030,640	329,722,387	2.26%	(308,253)	(0.09)%	100.00%	99.91%	99.91%
GASTOS DE VIAJE	93,680,741	93,680,741	51,380,728	0.35%	(42,300,013)	(82.33)%	100.00%	54.85%	54.85%
DEPRECIACION	403,602,587	403,602,587	461,926,765	3.17%	58,324,178	12.63%	100.00%	114.45%	114.45%
AMORTIZACION	7,701,412	7,701,412	-	0.00%	(7,701,412)	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%
UTILES PAPELERIA Y FOTOCOPIAS	71,319,933	71,319,933	59,225,360	0.41%	(12,094,573)	(20.42)%	100.00%	83.04%	83.04%
MATERIAL DE ENSEÑANZA	3,201,478	3,201,478	603,330	0.00%	(2,598,148)	(430.63)%	100.00%	18.85%	18.85%
ATENCION EVENTOS ACADEMICOS	149,148,400	149,148,400	55,238,441	0.38%	(93,909,959)	(170.01)%	100.00%	37.04%	37.04%
PUBLICIDAD	250,000,000	250,000,000	134,652,192	0.92%	(115,347,808)	(85.66)%	100.00%	53.86%	53.86%
GASTOS INVESTIGACION	621,606	621,606	-	0.00%	(621,606)	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%
ELEMENTOS NO DEPRECIABLES	154,459,354	154,459,354	246,822,514	1.70%	92,363,160	37.42%	100.00%	159.80%	159.80%
SOFTWARE Y LICENCIAS	208,966,710	208,966,710	216,932,355	1.49%	7,965,645	3.67%	100.00%	103.81%	103.81%
RENOVACION BASES DE DATOS BIBLI	144,219,714	144,219,714	140,145,516	0.96%	(4,074,198)	(2.91)%	100.00%	97.18%	97.18%
OTROS COSTOS Y GASTOS	215,942,426	215,942,426	214,405,424	1.47%	(1,537,003)	(0.72)%	100.00%	99.29%	99.29%
TOTAL GASTOS	15,919,583,088	15,919,583,088	15,282,976,196	104.98%	(636,606,892)	(4.17)%	100.00%	96.00%	96.00%
UTILIDAD O PERDIDA OPERACIONAL	917,028,803	917,028,803	(724,838,581)	(4.98)%	(1,641,867,384)	226.51%	100.00%	(79.04)%	(79.04)%
OTROS INGRESOS	332,728,102	332,728,102	2,136,426,914	14.68%	1,803,698,812	84.43%	100.00%	642.09%	642.09%
OTROS GASTOS	514,480,931	514,480,931	454,963,010	3.13%	(59,517,921)	(13.08)%	100.00%	88.43%	88.43%
UTILIDAD NETA	735,275,974	735,275,974	956,625,323	6.57%	221,349,349	23.14%	100.00%	130.10%	130.10%

INDICADORES FINANCIEROS

2024 12

Índice de liquidez	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 60%;"><u>Activo Cte</u></td> <td style="width: 20%; text-align: right;">2,380,342</td> <td style="width: 20%; text-align: right;">0.59</td> </tr> <tr> <td><u>Pasivo Cte</u></td> <td style="text-align: right;">4,043,582</td> <td></td> </tr> </table>	<u>Activo Cte</u>	2,380,342	0.59	<u>Pasivo Cte</u>	4,043,582		Interpretación: Un índice de 0.59 significa que por cada peso de pasivo corriente, la empresa tiene 0.59 de activo corriente. Esto indica que la empresa no tiene suficiente liquidez para cubrir sus obligaciones a corto plazo, lo cual es una señal de riesgo. Idealmente, este índice debería ser superior a 1.
<u>Activo Cte</u>	2,380,342	0.59						
<u>Pasivo Cte</u>	4,043,582							
Índice de Endeudamiento	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 60%;"><u>Pasivo Total</u></td> <td style="width: 20%; text-align: right;">13,620,355</td> <td style="width: 20%; text-align: right;">16%</td> </tr> <tr> <td><u>Activo Total</u></td> <td style="text-align: right;">87,768,568</td> <td></td> </tr> </table>	<u>Pasivo Total</u>	13,620,355	16%	<u>Activo Total</u>	87,768,568		Interpretación: Un índice de 0.16 (16%) indica que solo el 16% de los activos de la empresa están financiados con deuda. Esto es generalmente una señal positiva, ya que sugiere que la empresa tiene un nivel moderado de endeudamiento y depende mayormente de su capital propio para financiar sus operaciones.
<u>Pasivo Total</u>	13,620,355	16%						
<u>Activo Total</u>	87,768,568							
Índice de Endeudamiento (sin ing res x ant)	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 60%;"><u>Pasivo Total sin Ing res x Ant</u></td> <td style="width: 20%; text-align: right;">10,160,024</td> <td style="width: 20%; text-align: right;">12%</td> </tr> <tr> <td><u>Activo Total</u></td> <td style="text-align: right;">87,768,568</td> <td></td> </tr> </table>	<u>Pasivo Total sin Ing res x Ant</u>	10,160,024	12%	<u>Activo Total</u>	87,768,568		Interpretación: Al excluir los ingresos por anticipado, el índice baja a 12%. Esto indica que la empresa tiene aún menos deuda en relación con sus activos, lo que es una buena señal de solvencia.
<u>Pasivo Total sin Ing res x Ant</u>	10,160,024	12%						
<u>Activo Total</u>	87,768,568							
Índice de Propiedad	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 60%;"><u>Patrimonio</u></td> <td style="width: 20%; text-align: right;">74,148,212</td> <td style="width: 20%; text-align: right;">84%</td> </tr> <tr> <td><u>Activo Total</u></td> <td style="text-align: right;">87,768,568</td> <td></td> </tr> </table>	<u>Patrimonio</u>	74,148,212	84%	<u>Activo Total</u>	87,768,568		Interpretación: Un índice de 0.84 (84%) sugiere que la mayor parte de los activos de la empresa está financiada por el patrimonio. Esto es una señal muy positiva, pues indica una sólida base de capital propio y baja dependencia de la deuda.
<u>Patrimonio</u>	74,148,212	84%						
<u>Activo Total</u>	87,768,568							
Rentabilidad	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 60%;"><u>Beneficio Neto</u></td> <td style="width: 20%; text-align: right;">956,625</td> <td style="width: 20%; text-align: right;">1.09%</td> </tr> <tr> <td><u>Activo Total</u></td> <td style="text-align: right;">87,768,568</td> <td></td> </tr> </table>	<u>Beneficio Neto</u>	956,625	1.09%	<u>Activo Total</u>	87,768,568		Interpretación: Una rentabilidad del 1.09% es relativamente baja. Esto indica que, a pesar de contar con activos importantes, la empresa no está generando un retorno significativo en relación a esos activos.
<u>Beneficio Neto</u>	956,625	1.09%						
<u>Activo Total</u>	87,768,568							
Liquidez	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 60%;">Activo cte - pasivo Cte</td> <td style="width: 20%; text-align: right;">2380342 - (4043582 - 3460332)</td> <td style="width: 20%; text-align: right;">1,797,092</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td style="text-align: right;">MILES</td> </tr> </table>	Activo cte - pasivo Cte	2380342 - (4043582 - 3460332)	1,797,092			MILES	Interpretación: La liquidez ajustada es de 1,797.092 (en miles). Esto sugiere que, después de ajustar por los ingresos anticipados, la empresa tiene una mejor posición de liquidez que lo que indicaría solo el análisis de activos y pasivos corrientes. Sin embargo, sigue siendo importante revisar cómo se utiliza este efectivo.
Activo cte - pasivo Cte	2380342 - (4043582 - 3460332)	1,797,092						
		MILES						
Ebitda	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 60%;"><u>Utilidad Operacional-Depreciación</u></td> <td style="width: 20%; text-align: right;">-724839 + 461927</td> <td style="width: 20%; text-align: right;">-262,912</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td style="text-align: right;">MILES</td> </tr> </table>	<u>Utilidad Operacional-Depreciación</u>	-724839 + 461927	-262,912			MILES	Interpretación: Un EBITDA negativo de -262.912 (en miles) indica que la empresa no está generando suficientes ganancias operativas para cubrir sus gastos antes de la depreciación y amortización, lo cual es un signo preocupante de bajo rendimiento operativo.
<u>Utilidad Operacional-Depreciación</u>	-724839 + 461927	-262,912						
		MILES						

Resumen:

Liquidez: La empresa tiene dificultades para cubrir sus pasivos a corto plazo.

Endeudamiento: El nivel de deuda es moderado, lo que es positivo.

Rentabilidad: La rentabilidad es baja, lo que sugiere que los activos no están generando un buen retorno.

EBITDA: La empresa tiene un EBITDA negativo, lo cual es una señal de problemas operativos.

Es recomendable que la empresa revise sus operaciones para mejorar su rentabilidad y capacidad de generar flujo de efectivo. Además, la liquidez a corto plazo debería ser una preocupación, y podrían ser necesarias medidas para optimizar los activos corrientes.